

Santa Rosa, 17 de septiembre de 2015.

VISTO:

Que resulta de interés de esta Procuración General concientizar y sensibilizar a los operadores que desempeñan funciones en el ámbito escolar, respecto de la complejidad de los delitos contra la integridad sexual y fundamentalmente en las secuelas que afectan a las poblaciones más vulnerables (niñas, niños y adolescentes).

En el entendimiento que la institución educativa resulta el ámbito propicio para una detección temprana de los indicadores de este tipo de delitos, coadyuvando a una intervención temprana y coordinada de la justicia para la protección de la víctima y la resolución del conflicto y,

CONSIDERANDO:

Que la Procuración General en los años 2014 y 2015 ha realizado capacitaciones con el objetivo de concientizar y sensibilizar respecto a la importancia de la detección temprana y develamiento de situaciones de abuso sexual en niños, niñas y adultos.

Ante el interés manifestado por la Municipalidad de Eduardo Castex en replicar tal actividad en dicha ciudad, se ha coordinado la programación de las actividades con el Coordinador en Seguridad de la Municipalidad de Eduardo Castex Oscar D'Arata y con el Centro de Capacitación Judicial la correspondiente emisión de certificados de asistencia y participación.

Los temas serán trabajados de manera teórica, procurando motivar la participación activa de los concurrentes a fin de recabar los propios saberes de los mismos, repensándolos en el contexto que se intentarán transmitir.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2574 en su artículo 96, inciso 18,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa,

RESUELVE:

- 1°) Promover la Jornada de Capacitación "Violencia Sexual contra niños, niñas y adolescentes. Manifestaciones y Estrategias de Intervención en el ámbito escolar" dirigido a directivos y docentes de Establecimientos Educativos de Nivel Primario y Secundario, Educación Especial, Centro de Apoyo Escolar y Centro Provincial de Formación Profesional.
- 2°) Aprobar el Contenido de capacitación y cronograma de actividades que en Anexo se adjunta.
- **3º)** Regístrese, comuníquese a la Policía de la provincia de La Pampa, a la Municipalidad de Eduardo Castex, a los Funcionarios y Profesionales Capacitadores,

Centro de Capacitación Judicial, y Oficina Contable. Cumplido, protocolícese y archívese.

Resolución P.G. Nº 154/15

MARIO OSCAR BONGIANINO PROCURADOR GENERAL







JORNADA DE CAPACITACIÓN

"Violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. Manifestaciones y Estrategias en el ámbito escolar"

Organizadores - Ministerio Público de la Provincia de La Pampa, Policía de La Pampa, Centro de Capacitación Judicial y Municipalidad de Eduardo Castex

Eduardo Castex - 14 de octubre de 2015

Comedor Escolar sito en Calle Alem entre Avda. del Trabajo y Zamarbide

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- 9.00 hs. Acreditación
- 9.30 hs.. Presentación de la Jornada a cargo de la Secretaria de la Procuración General Dra. Ana Andrea Audisio e Intendente Municipal Dr. Julio César González
- 9.30 hs. a 11.00 hs. Abuso Sexual. Indicadores. Tipologías.
 Lic. Fabiana Caballero y Lic. Andrea Lopez
- 11.00 hs. a 11.15hs. Break
- 11.15 a 12.30 hs. Familias Abusivas
 Oficial Subinspector Elizabet Judit Vargas. UFGNA-URI. Policía de La Pampa.
- 12.30 hs. a 13.30 hs. Receso
- 13.30 hs. a 14.30 hs. Análisis del Proyecto de Protocolo sobre Abuso Sexual Infantil (ASI). Lineamientos de Protección de Derechos de Niños, Niñas y adolescentes Ley 2703.
 Asesora de Menores Dra Graciela Massara. Ministerio Pupilar de la Provincia de La Pampa.
- 14.30 hs. a 15.30 hs. Actuaciones Policiales en el ámbito de la UFGNA-URI. Policía de La Pampa.
 Crio. Claudio Cano. UFGNA-URI.
- 15.30 hs. a 16.30 hs. Actuaciones Victimológicas en el ámbito de la OAVyT. Ministerio Público Fiscal del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa.

Coordinadora General de la OAVyT Lic. Sonia Pignol

MARIO OSCAR BONGIANINO PROCURADOR GENERAL